



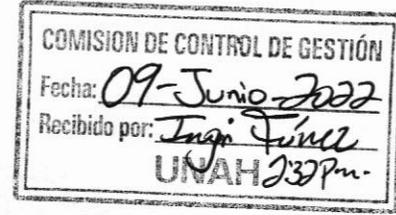
UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Decanato

Tel. 2216- 30 51
PBX. 2210-3000 Ext. 100621
f.humanidadesyartes@unah.edu.hn

F-HHAA-OFICIO-953-2022
9 de junio del 2022



MASTER
MANUEL JONATHAN MIRANDA LAZO
Coordinador Comisión de Control de Gestión
Presente

Estimado Máster Miranda Lazo:

Por medio de la presente, este Decanato, le remite la información solicitada por ustedes según **Circular CCG-09-UNAH-2022** que corresponde al mes de mayo del presente año, de los departamentos de Pedagogía, Arquitectura, Lenguas Extranjeras, Cultura Física y Deportes, Letras, Artes y Filosofía; así como de la Carrera de Arquitectura.

Adjunto a ello, se encuentra la información de las Circulares y Acuerdos emitidos por este Decanato, descrito de la siguiente manera:

Circulares emitidas por el Decanato FFHAA mes de mayo 2022

Mes	Circular N.	Fecha	Asunto	Observación
mayo/22	-----	-----	-----	-----

Acuerdos emitidos por el Decanato FFHAA mes de mayo 2022

Mes	Fecha de Aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo (Orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
mayo/22	-----	-----	-----	-----	-----

Cuadro de resoluciones firmes emitidas por el Decanato FFHAA mes de mayo-2022

Mes	N.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
mayo/22	---	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de mayo 2022

Año Académico 2022 "La mujer Hondurana en la Historia Bicentenario"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



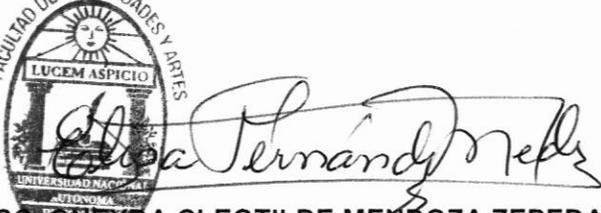
Decanato

Tel. 2216- 30 51
PBX. 2210-3000 Ext. 100621
f.humanidadesyartes@unah.edu.hn

Sigue...pag/2 **F-HHAA-OFICIO-496-2022**

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted estimado Master Miranda Lazo, no sin antes reiterarle mi saludo respetuoso.

Atentamente,


POR: **MS.C. CLEOTILDE MENDOZA ZEPEDA**
DECANA a.i. FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
U.N.A.H.

Cc. Departamento de Pedagogía / Arquitectura / Lenguas Extranjeras / Letras / Artes /
Filosofía / Cultura Física y Deportes / Carrera de Arquitectura / Archivo C/A

Año Académico 2022 "La mujer Hondurana en la Historia Bicentenario"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

Tel: 2216-3020
cgg@unah.edu.hn
cgg.unah.edu.hn

CIRCULAR CCG-09-UNAH-2022

Junio 3 de 2022

CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, RECTORÍA, VICERRECTORÍAS, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), DECANOS DE FACULTADES, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUTOS, CONSEJO DE CARRERA DOCENTE

Estimados (as) Señores y Señoras:

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) comunica por este medio que la información requerida para su respectiva publicación en los Portales de Transparencia correspondiente al mes de **mayo de 2022** deberá ser enviada **en formato físico y digital (PDF)**, a este ente de Control al correo transparencia@unah.edu.hn, a más tardar el día jueves nueve (9) de junio de 2022.

La información deberá ser generada siguiendo los lineamientos utilizados hasta la fecha, los cuales fueron recopilados en el documento "**Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia**" remitido mediante Circular CCG-02-2020 en fecha 4 de marzo de 2020 mediante correo electrónico y al cual pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3NGBGjB>

En caso de no haberse emitido información durante el mes en mención, notificar a la CCG mediante oficio indicando dicha situación en el plazo estipulado.

Atentamente,



MANUEL JONATHAN MIRANDA LAZO
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento de
**Pedagogía y Ciencias
de la Educación**

Tel. 2216-6100 Ext. 100697
depto.pedagogia@unah.edu.hn

Oficio CPJ-367-2022
08 de Junio del 2022

Máster
Oneyda Mendoza
Decana Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina.

Distinguida Decana:

Reciba un cordial saludo, deseándole siga cosechando muchos éxitos.

Me dirijo a Usted, con el propósito de hacerle llegar informe correspondiente para el cumplimiento con la **Comisión de Control de Gestión**; en cual solicitan información sobre las Circulares, Actas y Acuerdos emitidos en el mes de mayo del presente año.

Informo que no se realizó Asamblea de Docentes; por lo tanto no hay ningún acuerdo u acta en el mes de Mayo del 2022.

Atentamente,


MSc. Iván Martínez
Jefe Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación UNAH-CU



Cc: Archivo digital
Cc: (Lpu)



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

OFICIO DA-296-2022

Ciudad Universitaria, 8 de junio de 2022

Máster
ONEYDA MENDOZA
Decana a.i. Facultad de Humanidades y Artes
Presente

Estimada Máster Mendoza:

Reciba un cordial saludo.

Conforme a los lineamientos de información pública para divulgar en los portales de transparencia, le detallo la información del Departamento de Arquitectura generada en el mes de mayo 2022:

Fecha de aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
3 mayo 2022	CA-DA-0-2022		Resoluciones de sesión de Consejo Asesor Departamento de Arquitectura
13 mayo 2022	A-DA-05-2022		Asamblea de Docentes Departamento de Arquitectura. Disposiciones para el retorno a la presencialidad del cuerpo docente

Adjunto a la presente copia de los documentos descritos en la tabla anterior.

Muy atentamente,


ARQ. EDLER R. CASTELLANOS
Jefe del Departamento de Arquitectura



C.c.
Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

**ACTA CA-DA-03-2022
CONSEJO ASESOR DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
VIERNES 22 DE MAYO DE 2022**

Contando con la presencia de los miembros del Consejo Asesor del Departamento de Arquitectura, Facultad de Humanidades y Artes de la UNAH:

Arq. Edler Ricardo Castellanos Rivera	Jefe de Departamento
Arq. Mario René Baide Muñoz	Coordinador de Carrera de Arquitectura
Arq. Iris Xiomara Ardovini Padilla	Coordinadora área de conocimiento 01: Conciencia Social, Cultural y Patrimonial
Arq. Roberto Carlos Paredes Elvir	Coordinador área de conocimiento 03: Comunicación Gráfica Efectiva.
Arq. Heyda Yiyi Villatoro	Coordinadora de área de conocimiento 05: Edificación sostenible y gestión de recursos con ética.
Arq. Gloria María Grimaldi Interiano	Secretaria del Departamento de Arquitectura
Arq. Claudio Díaz	
Arq. Wilda Vanessa Banegas	Coordinadora Vinculación Arquitectura

PRIMERO: Comprobación del quórum

A las 12:00 m, hora de la convocatoria de la sesión, el secretario del Departamento de Arquitectura procedió a la comprobación del quórum reglamentario, contándose con la presencia de los siete (7) miembros del Consejo Asesor.

SEGUNDO: Inicio de la sesión

El Arq. Edler Castellanos, Jefe de Departamento, procedió al inicio de la sesión No. 03-2022, convocada para el viernes 22 de mayo de dos mil veintidós a la 12:00 m, mediante videoconferencia al enlace de Zoom enviado por la Jefatura del Departamento.

TERCERO: Lectura y aprobación de la agenda propuesta

A continuación, el Arq. Castellanos procedió a la lectura de la agenda propuesta:

1. Comprobación del Quórum2.
2. Lectura de la agenda propuesta
3. Informe de resultados del concurso CP-SEDP-01-20224.
4. Perfil para las 2 plazas que se convocarán en el CP-SEDP-02-20225.
5. Caso de contenidos de las asignaturas: Diseño Arquitectónico I y 2, Construcción1 y 2 y Planificación y Urbanismo 1 y 2.
6. Asuntos varios
7. Cierre de la sesión

CUARTO: Punto Uno. Informe de resultados del concurso CP-SEDP-01-2022

A continuación, el Arq. Castellanos procedió a informar sobre el motivo de la Convocatoria: Informe de resultados del concurso CP-SEDP-01-2022.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

Al considerarse fracasada una de las plazas de Profesor a tiempo completo, esta se volvería a convocar, la correspondiente a Arquitecto en DAC.

Las plazas que sí resultaron aprobadas son las correspondientes a Titular I en el Área de urbanismo, la arquitecta Ixchel Ayes, y la plaza de la arquitecta Mercedes Mejía, en el área de estructuras. En conclusión, serán dos (2) los profesores que se incorporarán al cuerpo docente de arquitectura el próximo semestre.

El Arq. Claudio Díaz consulta si la plaza en BIM es solo para arquitectos o también para ingenieros; el Arq. Castellanos aclara que no es el mismo perfil para arquitecto que para ingeniería, por lo que se identifica a un profesional con licenciatura en arquitectura. Por cuestiones presupuestarias, mientras las plazas pendientes no se aprueben, se tendrá que estar convocando por concurso, y vía emergencia, nuevos docentes, pues no se pueden contratar los mismos docentes en semestres seguidos (para evitar que adquieran antigüedad). Los docentes que entren a la UNAH, tendrán que hacerlo por concurso.

La Arq. Grimaldi comenta sobre la diferencia que hay entre el Informe de resultados del concurso CP-SEDP-01-2022 por parte de la Comisión de Concurso del Departamento y la resolución final recibida por la Jefatura. El Arq. Edler Castellanos aclara que, según la reglamentación actual, la nota de aprobación establecida es superior a 60%, en el caso de la Arq. Mercedes Mejía, por lo tanto, se daba como aprobada.

Resolución: Ya está iniciado en la SEDP el proceso de contratación de las nuevas arquitectas que entrarían como Profesor Titula I. También ya se cuenta la plaza para la bibliotecaria.

QUINTO. Segundo Punto: Perfil para las 2 plazas que se convocarán en el CP-SEDP-02-2022

El Arq. Castellanos comunica que se requiere profesor con licenciatura en Arquitectura y Maestría afín a la carrera, pero con amplia experiencia y dominio en representación análoga y arquitectónica. Más la otra plaza vacante del Arq. Miguel Fiallos, que ha presentado su renuncia, y se puede convocar su plaza, pasando ésta a ser Titular I, por lo que hay que identificar el perfil de esa plaza también.

No se están impartiendo las clases de paisajismo del plan de estudios, y ese perfil quien lo tenía era el Arq. Mario Matamoros, que está con permiso. Y se analizaba con la coordinación si el perfil podría ser con especialización en diseño de interiores para fortalecer los diseños.

Arq. Roberto paredes: aporta que entre más abierto se pueda dejar el perfil, mejor. Porque se podría contratar a alguien con un perfil de experiencia profesional mayor. Se puede agregar el requisito de acompañar la solicitud con un portafolio docente, que respalde la experiencia.

Arq. Castellanos está de acuerdo que, al redactar el perfil, se solicite que sí tenga experiencia en diseño y proyectos desarrollados, para que el nuevo docente pueda estar en talleres, en representación 1 y 2. Agregar "con experiencia en Diseño y valores compositivos".



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

Arq. Ardovini: considera importante contratar a alguien que tenga experiencia en la parte de las asignaturas de Fundamentos, de la Teoría y de la Historia. Si se quiere impulsar el diseño desde la parte de la historia y la Teoría, actualmente no tenemos el cuerpo docente específico para ello. Sobre todo, en la línea de investigación, de cómo esos datos se incorporan en el diseño, y luego cómo eso se aplica al proceso de diseño. ¿Cómo contactamos a esas personas? Tal vez que en el perfil aparezca algo que se pueda definir con aspectos de escritura, investigación, publicaciones, por lo que conviene un perfil más amplio, no tan específico. Cuando se hace la planificación de la carga académica, se nota que se necesita un perfil versátil, que permita flexibilidad en la asignación de las clases. Debe ser una persona que busca estar actualizada, y que le guste la docencia. Habría que identificar indicadores que ayuden a ver en el currículo algunos de esos aspectos.

Arq. Castellanos: sí, se debe trabajar en un perfil no tan específico.

Arq. Mario Baide: sí, está de acuerdo con que el tipo de Maestría no se cierre, el peso del portafolio, le parece, será la clave, va a ser la forma en que se valore al candidato, que guíe las ponderaciones. Importante la formación continua, cómo se ha enfocado. Tal vez no solo de aplicar una prueba no solo escrita, sino cómo sustenta la resolución de un problema, que demuestre la forma de afrontar un problema actual, en tiempo corto, lo que dura una evaluación, y el portafolio profesional.

Arq. Paredes: comenta que tal vez aprovechar el perfil de alguna persona en particular, y a partir de ahí, ir identificando y construyendo las habilidades que nos gustarían. Otra estrategia es cómo y cuándo se va a convocar el concurso, porque a veces el tiempo entre que se convoca y la entrega de documentos es muy corta, para que los profesionales que más nos interesan, preparen sus documentos.

Arq. Ardovini: en sintonía con lo que acaba de decir Roberto, hay una tarea pendiente. Con el Arq. Reyes, cuando se hacen las homologaciones de título, hay cierta base de datos y esos contactos podrían utilizarse para informar si alguno muestra interés en participar en el concurso. Es de interés para nosotros que algunas personas participen y se incorporen a la UNAH, así que podríamos anticiparlo. Gente que está fuera del país y quisiera regresar.

Resolución: Se tomarán en cuenta las ideas, y junto la Coordinación, se irá redactando el perfil.

SEXTO. Tercer punto: Caso de contenidos de las asignaturas de Construcción 1 y 2, Planificación y Urbanismo 1 y 2

La palabra se cede al Arq. Baide, quien explica que parte del punto trata sobre la forma de revisar los contenidos de las asignaturas en mención, la manera en que se viene trabajando Edificación, Diseño y Construcción.

En Construcción 1 y 2 → se ha identificado que el tiempo destinado de un semestre, en C1 y C2, se vuelve corto para abordar con la profundidad deseada el tema, y se ha explorado la posibilidad de resolver, en 1 año, una vivienda de 2 niveles, en la que se pueda ir abordando todos los temas, incluyendo la administración de obra. En lugar de aplicarlo en 2 proyectos diferentes, que se haga en un solo proyecto, pero en 2 periodos

Arq. Villatoro: no lo mira mal desde el punto de vista de maduración en un solo proyecto, pero le preocupa que no todos van a aprobar, ¿y cómo le va a dar seguimiento? Si se tuviera como un



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

módulo, tal vez. ¿Qué alcances va a tener el 1° semestre? ¿Qué se va a desarrollar en el 2°? En Construcción 2 se trata de un proyecto que el estudiante ya ha diseñado, y toca desarrollarlo.

Arq. Baide responde: esos son los aspectos que se deberían trabajar. Qué abarcar en Construcción 1 y qué en Construcción 2, ¿cómo y qué corte hacer?

Arq. Villatoro: si los profesores dan lo que les da la gana, no va a funcionar. En su visión, las construcciones tienen un planteamiento de desarrollo del conocimiento, en forma gradual. Por ejemplo, en instalaciones hidráulicas, se pueden manejar temas para C1 y otros en C2. No mira que esté mal como está planteado actualmente, lo que sí se debería revisar es qué se está abarcando en cada una de las Construcciones. Pensarlo bien, si la parte de obras no están en C1, ver si se debe incluir, pues es algo complicado, sobre todo en la parte de Obras, el hacer una ficha bien hecha, como que falta compromiso por parte de los especialistas. Aunque no es su especialidad, en su experiencia profesional le comparte a sus estudiantes parte de ese tema. La cuantificación de obra no es tanto, sino la elaboración de la ficha, con los rendimientos, entendiéndolos, no solo llenar el Excel.

Arq. Baide: la idea de proponer y madurar esta idea, es dosificar los aprendizajes en el tiempo. Si se pudiera dilatar el tiempo en C1 y en el C2, darle más tiempo en la parte de Administración.

Arq. Castellanos: los estudiantes están bastante cargados de trabajo. No dedican solo 6 horas semanales en sus casas. El plan ya está, pero los talleres tal vez debían haber tenido más créditos. No se puede agregar una clase de organización de obras, ni de materiales de construcción, por lo que hay que ver cómo hacerle frente ahorita. Por ejemplo, no pueden perder un día o una hora de clase. Que los estudiantes aprendan bien, que no sea cantidad, sino que lo que sepan, lo hagan bien.

Arq. Villatoro expone que lo que más le preocupa es el compromiso del especialista. ¿Cómo hacer para que ellos realmente se integren a la clase?

Arq. Castellanos: en algunos talleres, los especialistas han sido llamados "hasta el final" a participar.

Arq. Villatoro: cómo es posible que hayan cambiado el tema de Taller 3, el tipo de edificio que estaba pensado. No es tanto todo el contenido, sino que puedan calcular la carga, qué es el área tributaria, calcular una o varias columnas, pero no todas. Porque no es llenar un Excel lo que se debe evaluar.

Arq. Mario Baide: se debe definir un temario, desde nosotros los arquitectos, para que los ingenieros especialistas lo sepan

Arq. Claudio Díaz: ¿esto tiene un componente de visita de obra? Porque si el proyecto se desarrolla en un año, se puede diluir. Seguir la estrategia de no enseñarle todo a los muchachos, sino que si algunas cosas no las sé, las busco: cuál escoger de las diversas alternativas. Cómo gestionar el conocimiento.

Arq. Iris Ardovini: Se puede revisar la idea de hacer un planteamiento, para poder producir algo "en partes", pero antes de eso, conviene reflexionar sobre si en C3 se cambió el descriptor, se van a



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

tener los mismos problemas “más adelante”, cuando no se conoce el plan curricular que debemos desarrollar. Si en C3 se dice cómo debe ser el edificio. Son diversidad de problemas: la UNAH no nos da tiempo suficiente para planificar, por lo que no se hace el edificio que dice el descriptor. Otro, se le dijo a los profesores de Sistemas estructurales que se trabajaría con problemas y casos, desde abajo hasta arriba, completo, no aislado. Y no se está haciendo así. Que deben ir a visitar obra, está dicho, pero no se hace. Si somos especialistas en otra clase, pasan otra serie de problemas: no tenemos tiempo para planificar juntos (estamos saturados de actividades), y luego coordinarnos entre todos. Se necesita saber que C1 y C2, llevan una secuencia, no han sabido dosificar. El problema será cuando no haya continuidad entre esas asignaturas. Son problemas de logística y de implementación. Siendo especialista en varias asignaturas, se da cuenta que no ha logrado todo el alcance programado ni estimado.

Arq. Castellanos: por el tiempo, se seguirá trabajando. El Plan tiene problemas de operatividad, porque no es fácil, como quedó diseñado, con los recursos que tenemos. No contamos con los especialistas adecuados. Los problemas surgen. Si desde el punto de vista académico es viable, Diseño 1, ¿cómo tratar que los estudiantes tengan calidad, que aprendan. Sin abandonar los descriptores.

Arq. Baide: solo es poner sobre la mesa esta alternativa, y situación, como Consejo Asesor, y las coordinaciones de área, para poder discutirlo, con la experiencia de cada uno, ver de qué manera se puede hacer viable esta idea, si tiene sentido, y si va a ayudar a que los estudiantes estén aprendiendo lo que deben estar aprendiendo. Cómo se puede ir trabajando y mejorando la implementación de estos talleres. En Planificación 1 y 2 se ven ciertas dificultades, que adolecen de ciertas bases. Hay que ver los niveles de logro, y qué decisiones se tendrán que ir tomando, luego de 2 años de impartir un plan en una modalidad para la cual no fue diseñado.

Arq. Roberto Paredes: para salir de este atolladero, ver cuáles son los mínimos de aprendizaje que se deben alcanzar, para no excedernos. Lo mínimo que debe aprender es esto, pero lo sabrá bien. Calidad no tanto cantidad. En todo este tiempo de encierro y virtualidad hay mucho material producido, por lo que se puede aprovechar más el tiempo de taller, y la clase teórica se puede brindar en otro tiempo. Es clave identificar qué alcanzo a enseñar, y que luego el estudiante pueda decidir y aplicar. Mínimos muy claros en cada una de las especialidades que involucren proyectos.

Arq. Mario Baide: trabajar también en consolidar nuestra planta docente, cómo tener un mismo lenguaje si cada semestre se está cambiando de personal docente. De otro lado, hay otros profesores que su papel no está adaptado al papel de especialista en un taller integrador. Tal vez su perfil es para profesor de una clase magistral, y es difícil y es un reto, cómo compaginar este plan con el recurso que tenemos. Cómo fortalecer las capacidades de nuestro equipo de trabajo, de manera efectiva, disciplinar, pedagógica... No más cursos genéricos del PSD.

Resolución: Se tomarán en cuenta las ideas y comentarios brindados por el Consejo Asesor.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

SÉPTIMO. Cierre de la sesión:

Sin tener más puntos que tratar, el Jefe del Departamento de Arquitectura cerró la sesión a las 1:05 pm del viernes 22 de mayo de 2022.

Se firma la presente acta en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Arq. Edler Castellanos Rivera
Jefe del Departamento de Arquitectura



JEFATURA
ARQUITECTURA

Arq. Gloria Grimaldi Interiano
Secretario



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento
de Arquitectura

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

**ASAMBLEA NO. 5 DE PROFESORES DEL
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA No. 05-2022
VIERNES 13 DE MAYO DE 2022**

Contando con la presencia de la mayoría de los profesores a tiempo completo del Departamento de Arquitectura de la UNAH, se procedió al inicio de la Asamblea de Profesores No. 05-2022, convocada para el viernes 13 de mayo del año dos mil veintidós a las 12:00 m., mediante videoconferencia al enlace de CISCO WEBEX enviado por la Jefatura del Departamento de Arquitectura de la UNAH.

PRIMERO: Listado de asistencia de participantes

Se procedió al levantamiento de la lista de asistencia de los participantes en la Asamblea la cual se verificó a través de las capturas de pantalla en la plataforma de Cisco Webex y formularios de Google.

SEGUNDO: Comprobación del quórum

La secretaria de la Asamblea procedió a la comprobación del quórum reglamentario, teniéndose en consideración el número de profesores a tiempo completo que están presentes en la Asamblea. A las 12:11 m, el Arq. Castellanos contabilizó la presencia de 9 profesores a tiempo completo, contándose con la mayoría reglamentaria de los profesores a tiempo completo para iniciar la Asamblea y que se detallan a continuación:

Profesores tiempo completo:

1. Edler Castellanos Rivera jefe de Departamento
2. Mario René Baide Muñoz, Coordinador Carrera de Arquitectura
3. Eduardo Tahay
4. Roberto Paredes
5. Claudio Díaz
6. Iris Ardivini
7. Mario Reyes
8. Laura Villars
9. Miguel Fiallos
10. Zulmah Zelaya
11. Wilda Banegas
12. Norma Lagos
13. Heyda Villatoro

Profesores por hora:

1. Arq. Luis Estrada
2. Ing. Nubia Mendoza
3. Arq. Oscar Mencía
4. Arq. Liliam Ivonne Benítez
5. Ing. Mario Estrada

Se realizó una captura de pantalla y se llenó un formulario digital de google forms para dar fe de los asistentes. El listado de la presente acta se basa en esas evidencias.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

TERCERO: Apertura de la Asamblea

Con la presencia de 12 docentes a tiempo completo del departamento, que representan la mayoría simple de la Asamblea del Departamento se da comienzo a la sesión a las 12:11 m. El Arq. Castellanos procedió a la apertura de la Asamblea leyendo la agenda propuesta, siendo esta aprobada por mayoría.

CUARTO: Lectura y aprobación de la agenda propuesta

A continuación, el Arq. Castellanos procedió a la lectura de la agenda propuesta:

1. Comprobación del Quórum
2. Apertura de la Asamblea
3. Lectura de la Agenda propuesta
4. Disposiciones para el retorno a labores presenciales de los docentes del Departamento de Arquitectura en aplicación al comunicado de las autoridades universitarias del 11 de mayo de 2022.
5. Asuntos Varios
6. Cierre de la Asamblea

No hay observaciones a la agenda propuesta, se aprueba por mayoría.

QUINTO: 4. Disposiciones para el retorno a labores presenciales de los docentes del Departamento de Arquitectura en aplicación al comunicado de las autoridades universitarias del 11 de mayo de 2022.

El Arq. Edler Castellanos procedió a dar lectura a la Circular DA – 05 – 2022.

Estimados(as) compañeros(as) docentes Departamento de Arquitectura:

En relación a la solicitud de la Asamblea de Docentes del Departamento de Arquitectura celebrada el 27 de abril de 2022 para que se permita a los docentes de este departamento terminar el primer semestre del 2022 en la modalidad que se está desarrollando actualmente y que el retorno del personal docente a tiempo completo a Ciudad Universitaria para realizar la jornada laboral completa, sea a partir del 11 de julio de 2022 (fecha de inicio del segundo semestre de 2022) se les informa que la Decanatura, después de consultas realizadas a las autoridades de la SEDP, respondió de la manera siguiente: de acuerdo al Art- 72 del Reglamento de la Ley Orgánica se establece que: Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal. - A la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal le compete el manejo de todo lo relacionado con administración de personal, el régimen social laboral, ... a la VRA ...coordinar, supervisar y evaluar las actividades del campo de la docencia, la investigación...Art. 49 del citado Reglamento. Por lo que, se debe de esperar la circular que emitirán esas instancias para tomar las medidas pertinentes.

El 11 de mayo de 2022 la UNAH difundió el comunicado firmado por la Vicerrectoría Académica, el Secretario Ejecutivo de Desarrollo de Personal y el Coordinador del Comité covid-19 UNAH quienes, siguiendo las instrucciones de la Rectoría, instruyen el retorno gradual y progresivo a la presencialidad de las distintas actividades académicas a partir del 18 de mayo de 2022, en función del avance del Programa Ampliado de Inmunización de la Secretaría de Salud y de la evolución del covid-19.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

El numeral 1 del referido comunicado establece que el retorno del personal docente debe ser de manera progresiva, según las disposiciones de cada Decano(a) y Director(a) de Centros Regionales. En atención a la anterior, la Jefatura del Departamento de Arquitectura y el Coordinador de la Carrera de Arquitectura, nos reunimos con la Señora Decana de la Facultad de Humanidades y Artes, Master Oneyda Mendoza Zepeda, para discutir las disposiciones que regirán la continuidad del proceso del retorno a la presencialidad del personal docente de este departamento. En dicha reunión se tuvieron en consideración los siguientes aspectos:

1) En el caso particular de la Carrera de Arquitectura, **el retorno progresivo a la presencialidad del personal docente se inició el 17 de febrero de 2022**, fecha en la que se incorporaron las primeras secciones de espacios de aprendizaje que se imparten en los laboratorios de cómputo. El 1 de marzo de 2022 se inició con las actividades presenciales en todos los talleres integradores de diseño arquitectónico, construcción y todos los talleres prácticos del área de representación gráfica, fundamentos de diseño y planificación y urbanismo. A la fecha, el 54% de las asignaturas ofertadas en el primer semestre de 2022 se están impartiendo en modalidad presencial favoreciendo a 618 estudiantes que matricularon clases presenciales (81.3% de los estudiantes matriculados en el 01 semestre 2022). En el caso del personal administrativo y de gestión académica del Departamento de Arquitectura, todo este personal se incorporó a las actividades presenciales en jornada laboral normal desde el 17 de enero de 2022. Por lo descrito anteriormente, **se puede afirmar que el Departamento de Arquitectura ha tenido avances significativos en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los numerales 1, 4, 9 y 10 del comunicado.**

2) En las 9 semanas de actividades presenciales, el monitoreo de casos covid-19 implementado por el Departamento de Arquitectura refleja bajos casos de covid-19 en la comunidad estudiantil, lo cual se detalla en los siguientes resultados:

De los 618 estudiantes que participan en clases presenciales, 8 han reportado prueba positiva de covid-19 (1.29%), 14 estudiantes se excusaron de asistir a clases presenciales por tener síntomas (2.27%) y 15 estudiantes no asistieron a clases presenciales por estar viviendo en la misma casa con familiares con prueba positiva (2.43%).

3) Aunque el Consejo Universitario de la UNAH aprobó el Plan de Retorno a la Presencialidad del Departamento de Arquitectura con el 100% de actividad presencial en todas las asignaturas prácticas, la Carrera de Arquitectura implementó un retorno gradual programando 2 días de clases semanales en cada taller (1 día de clase virtual y 1 día clase presencial a la semana). En el proceso de desarrollo del plan, por solicitud de los docentes y estudiantes, muchos de estos espacios de aprendizaje solicitaron la autorización para impartir las dos clases semanales de manera presencial. A la fecha, la mayoría de las asignaturas talleres se están impartiendo de manera presencial los 2 días de la semana, manteniéndose la baja incidencia de casos covid-19.

4) El Departamento de Arquitectura **posee condiciones favorables para continuar con el retorno progresivo a la presencialidad del personal docente** al contar con cubículos amplios para todos los docentes tiempo completo (70 metros cuadrados para 6 docentes); cada docente tiempo completo tiene asignada una computadora de escritorio de última generación con conectividad a internet (cable de red o WiFi); la DEGT ha ampliado la capacidad del internet del edificio C3 y se han mejorado los puntos de conexión WiFi en los dos niveles del departamento; 17 aulas de clases estarán dotadas de una computadora de escritorio con conexión a internet, con



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

pizarra interactiva, quedando pendiente la instalación de WebCams para facilitar las videoconferencias.

Por lo anterior, y **teniendo en consideración que el Plan de Retorno a la Presencialidad del Departamento de Arquitectura que se implementa a partir del primer semestre de 2022 ya está cumpliendo con lo establecido en los numerales 1, 4, 9 y 10 del comunicado de fecha 11 de mayo de 2022**, y en atención a las instrucciones recibidas de la Decanatura de la Facultad de Humanidades y Artes, las autoridades del Departamento de Arquitectura **dan a conocer las disposiciones que regirán la siguiente fase del retorno progresivo del personal docente** de este departamento:

1) Todos los(as) docentes que ya están impartiendo clases presenciales en este primer semestre de 2022, **registrarán su control de ingreso y egreso a través del marcador biométrico**. Para evitar aglomeraciones con el personal docente, administrativo y de servicios de otros departamentos que funcionan en el edificio C3, la Decana de la FHAA hizo la solicitud al Departamento de Efectividad de la SEDP para que se habilite el marcador biométrico ubicado en el segundo nivel de Arquitectura. **La Jefatura del Departamento informará las fechas en las que todos los docentes que ya están impartiendo clases presenciales deberán de presentarse al edificio C3 para el registro de la huella dactilar**. Hasta que no se habilite el marcador biométrico, se continuará firmando las listas de asistencia disponibles en las oficinas de la Jefatura del Departamento. Cada docente será responsable de presentarse para el registro de la huella dactilar en las fechas indicadas por el Departamento de Efectividad de la SEDP.

2) En el período que resta para la finalización del primer semestre de 2022, **no se requerirá en las asignaturas virtuales, la planificación de actividades presenciales para atender consultas**, tal como se establece en el numeral 8) del comunicado. Las asignaturas en modalidad virtual que se están impartiendo en este primer semestre, continuarán desarrollándose conforme a lo planificado.

3) Las asignaturas presenciales seguirán impartándose conforme a la planificación aprobada para el primer semestre de 2022. **Todas las secciones que a esta fecha han solicitado el desarrollo de sus talleres 100% presencial (los dos días de la semana) pueden continuar con esta modalidad**.

4) **El retorno de todo el personal docente del Departamento** (profesores tiempo completo, profesores horario y profesores por hora) **para cumplir con su jornada laboral e impartir sus clases en modalidad virtual y presencial desde las aulas del Departamento se realizará inmediatamente** se logre la instalación de las computadoras con WebCams en cada aula del departamento. La Jefatura del Departamento informará la fecha en la que se haya cumplido esta condición para el retorno inmediato a Ciudad Universitaria de todo el personal docente para cumplir su jornada laboral conforme a su modalidad de contratación.

5) **En el segundo semestre de 2022, la instrucción recibida de la Decanatura es que todo el personal docente (tiempo completo, por hora y horarios) laborará desde las instalaciones del Departamento de Arquitectura** debido a las condiciones favorables que poseen nuestras instalaciones para el retorno a la presencialidad.

6) En los próximos días se presentará a todo el cuerpo docente del Departamento, el Plan de Presencialidad del Departamento de Arquitectura que se implementará en el segundo semestre



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
depto.arquitectura@unah.edu.hn

de 2022, el cual dará continuidad al retorno progresivo que se ha venido implementando desde el 17 de febrero de 2022 y tendrá en consideración las instrucciones indicadas en el referido comunicado de las autoridades universitarias.

Agradeciéndoles su atención, nos suscribimos de ustedes, Arquitectos Edler Castellanos y Mario Baide. Fin de la lectura.

Se procede a la atención de consultas de los participantes en la Asamblea. En conclusión, se acuerda lo siguiente: Quedará habilitada la próxima semana el reloj marcador del Tercer Nivel del C-3, se deberán mantener las estrategias de bioseguridad (uso de mascarilla, gel, distanciamiento, etc.). Se deberá esperar a la completa adecuación del equipo necesario para la impartición de las clases virtuales desde CU (cámara e internet), con el ancho de banda necesario para ello. En cada aula estará una computadora, cable de internet y cámara, para proceder con el plan de retorno.

Se atenderán las consultas referentes a los programas que podrían tener instaladas las computadoras y el equipo destinado al uso docente para la impartición de las clases.

Resolución: Se le solicita al personal docente de Arquitectura estar pendiente de las disposiciones y plan de retorno gradual a la presencialidad.

No habiendo más consultas, a las 12:50pm, se da por finalizada la Asamblea.

OCTAVO: Cierre de la Asamblea

Sin tener más puntos que tratar, el jefe del Departamento de Arquitectura cerró la Asamblea a las 12:50pm del viernes 13 de mayo de 2022.

Se firma la presente acta en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Arq. Edler Castellanos Rivera
Jefe del Departamento de Arquitectura



JEFATURA
ARQUITECTURA

Arq. Gloria Grimaldi Interiano
Secretario



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Departamento de
Lenguas Extranjeras**

Tel. 2216-5100 Ext. 100670
d.lenguasextranjer@unah.edu.hn

Oficio N. 256 D.L.E.
1 de junio, 2022

Master
ONEYDA MENDOZA
Decana Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina

Estimada Master Mendoza:

Mediante el presente remito a usted informe acerca de las **CIRCULARES EMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO Y CARRERA DE LENGUAS EXTRANJERAS**

Mes	Circular no.	Fecha	Asunto	Observación
Mayo 2022	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de mayo 2022

CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN EMITIDOS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS Año-2022

Mes	Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
Mayo 2022	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de mayo 2022

CUADRO DE RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS Año-2022

Mes	No	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
Mayo 2022	---	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de mayo 2022

Atentamente,

Glady D. Salgado E.

Msc. **GLADYS DIONISIA SALGADO ESPINAL**
Jefe Depto. de Lenguas Extranjeras
Cc. archivo





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento de
Cultura Física y Deportes

Tel. 2216-6100 Ext. 100142
cultura.fisica@unah.edu.hn

Oficio 226- DCFD -2022
09 de junio de 2022

Master
ONEYDA MENDOZA
Decana de la Facultad de
Humanidades y Artes
Presente

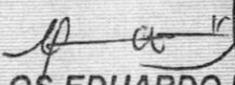
Estimada Decana:

Por medio de la presente me dijo a usted para dar respuesta a la CIRCULAR CCG-09-UNA-2020, donde solicita copia de Circulares, Comunicados y Convocatorias correspondientes al mes de mayo del año 2022 para Publicación.

Este departamento no emitió ninguno de los documentos solicitados durante el mes de mayo.

Adjunto copias de comunicados

Atentamente,


CARLOS EDUARDO MENENDEZ
Jefe del Depto. De Cultura Física y Deportes



JEFATURA
CULTURA FÍSICA
Y DEPORTES

CC: Archivo
CEM/is



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Letras

Oficio 134-DL-2022
08 de junio, 2022

Máster
Oneyda Cleotilde Mendoza Zepeda
Decana a.i Facultad de Humanidades y Artes
Presente

Estimada máster Mendoza:

Mediante el presente remito a usted informe solicitado mediante **correo electrónico** con fecha 08 de junio del corriente año, en el mismo se solicita información requerida por la Comisión de Control de Gestión para el mes de mayo. Sobre lo cual hacemos de su conocimiento que, para tal mes, en esta unidad, se generó la siguiente información, tal como se describe en los cuadros correspondientes.

Circulares emitidas por el Departamento de Letras

Mes	Actas no.	Fecha	Asunto	observación
mayo 2022	Acta N0. 3 (4-2022)	6 de mayo de 2022	Regreso de los docentes a la presencialidad.	No hay observaciones.
mayo 2022	Acta N0. 4 (5-2022)	16 de mayo de 2022	Socialización del plan de retorno a la presencialidad	No hay observaciones
mayo 2022	Acta N0. 5 (6-2022)	20 de mayo de 2022	Solicitud de reconsideración a resolución de la asamblea anterior (Se adjunta documento de solicitud enviados por compañeros	No hay observaciones

" La Educación es la Primera Necesidad de la República "



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Letras

Cuadro de acuerdos para publicación emitidos mensualmente por el Departamento de Letras.

Mes	Circular	Fecha	Asunto	Breve descripción del contenido	Observación
mayo 2022	CIRCULAR NO. 02	24 de mayo, 2022	NOTAS ENVIADAS POR LA ASAMBLEA A LA SEDP	Uso del reloj marcador. Se informó a la Jefatura que los acuerdos tomados en reunión están en análisis.	No hay observaciones.

Cuadro de resoluciones firmes emitidas mensualmente por el Departamento de Letras.

Mes	No.	Fecha de emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
mayo 2022	-----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución durante el mes de mayo.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



Msc. Néstor Omar Ureña Anariba
Jefe del Departamento de Letras

C/c.: Archivo
ASD/jsf

" La Educación es la Primera Necesidad de la República "



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento de Letras

Tel. 2216-5100 Ext. 100495
letrascu@unah.edu.hn

CIRCULAR NO. 02

24 de mayo, 2022

Para: Docentes del Departamento de Letras

De: Jefatura del Departamento de Letras

Asunto: **NOTAS ENVIADAS POR LA ASAMBLEA A LA SEDP**

Este día la Jefatura ha hecho consultas a la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo Personal (SEDP) con respecto a las notas enviadas el viernes 20 de mayo del año en curso, que contienen las resoluciones de la Asamblea de docentes del Departamento de Letras, con respecto al uso del reloj marcador. Se informó a la Jefatura que las mismas están en análisis.

Esta Jefatura les recuerda, tal como lo dijo en la asamblea, que mientras no exista una respuesta por parte de la SEDP, deben registrar su asistencia en el reloj marcador respectivo.

Sin otro particular, saludos cordiales.

Atentamente,

Máster Néstor Omar Ureña Anariba
Jefe del Departamento de Letras
CC. Archivo
NOU/jsf

Acta N0. 3 (4-2022)

Fecha: 6 de mayo de 2022

Asamblea Extraordinaria de docente del Departamento de Letras

Reunidos el día viernes 6 de mayo del año en curso, se llevó a cabo la Asamblea extraordinaria virtual de Docentes del Departamento de Letras a través de la plataforma zoom iniciando en primera convocatoria a las 10:00 am y en segunda convocatoria a las 10 con 15 minutos, contando con la asistencia de 41 profesores de los cuales 30 son profesores permanentes y 11 profesores por hora.

Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Regreso de los docentes a la presencialidad.
5. Cierre de la asamblea.

1. Una vez comprobado que hay quórum se procede a dar inicio con la asamblea.
2. Se somete a consideración la agenda, esta se aprueba con 21 votos a favor.
3. Lectura del acta anterior

Se procede a dar lectura al acta anterior, y se somete a consideración de la asamblea, el acta es aprobada con 26 votos a favor.

Punto a tratar:

4. Regreso de los docentes a la presencialidad.
 - a. El jefe del Depto. explica que existe una presión mediática en donde se estipula que la UNAH regresa a clases presenciales el 18 de mayo, cosa que no es del todo cierto en el sentido de que existe una confusión en los medios que insisten que se regresa el 18 de mayo, en las declaraciones del Señor Rector, él menciona que el regreso será gradual y es para los docentes.
Lo que se dice de manera verbal y esto lo ha expresado la Decana es que los docentes regresamos en nuestro horario normal de 6 horas y nos conectarnos a dar nuestras clases desde la universidad; en el caso particular de la carrera de letras los exámenes serían obligatoriamente

presenciales quedando a discreción de cada docente las actividades de tipo presencial.

Las clases las daríamos desde nuestros cubículos, o buscar otros espacios. Para las clases generales y optativas todo será virtual.

El jefe comentó que en dos ocasiones le planteó a la Decana que si no hay un documento escrito donde se den las directrices para el retorno a la presencialidad, es más complicado; reiteró que lo manifestado hasta el momento ha sido verbal; y las autoridades siguen con el tema del regreso a la presencialidad este 18 de mayo.

Se esperaba una comunicación oficial de parte del Consejo universitario y no se ha recibido nada.

- b. La coordinadora de la Carrera de Letras, Msc. Tania Reyes manifiesta que así como Néstor lo dijo, no hay nada escrito acerca del retorno y que se le está dando prioridad a las carreras porque son menos estudiantes.

Junto con el Depto. y la carrera se ha estudiado la posibilidad al ser requeridos de forma presencial, se ha diseñado un plan b, para el retorno, en el caso de la carrera se diseñó una guía para la jornalización de las clases, dicho cuadro contiene:

La asignatura, actividades presenciales, virtuales, fechas, número de alumnos en actividades presenciales por jornadas, número de reuniones sincrónicas por parcial.

Este cuadro será enviado a ustedes si es necesario se le pueden hacer modificaciones.

Estamos a la espera de la información, no hay nada definitivo, hay que tratar de ver qué se puede hacer en la marcha y cómo responder ante esa situación.

- c. El jefe agrega que si los exámenes van a ser presenciales se puede programar una semana para dichas evaluaciones procurando beneficiar al alumno.

Todo ello a interno de la carrera.

- d. Mery Santos: Todos estamos en espera pero surgen dudas, tengo alumnos que viven por la frontera, sugiero que manejemos las dos opciones que el alumno decida cómo quiere ser evaluado, virtual o presencial.

El jefe responde: las clases no serán al 100% presenciales, lo que las autoridades han dicho es que los profesores si regresamos a nuestro lugar de trabajo y cumpliendo con el horario establecido, los alumnos no se pueden traer a recibir las clases a diario.

Las autoridades están exigiendo actividades presenciales con los alumnos, lo mínimo sería traerlos a realizar alguna actividad presencial, si les diéramos la opción todos elegirían la evaluación virtual, por lo que se ha pensado con la coordinadora que se planifique una semana de evaluaciones para que se puedan movilizar en una misma fecha.

- e. Carlos Obed Velásquez: Estoy de acuerdo con el regreso a clases presenciales, es mi opinión y espero que no provoque controversia; me parece que está fuera de lógica que no se haya normado el procedimiento para el retorno, no sabemos qué condiciones académicas idóneas y de bioseguridad se nos dará.

Propongo a la asamblea: Exigir información clara de cómo se va a proceder, tendremos internet para dar nuestras clases? asegurar espacios donde trabajaríamos?; a qué nos podemos nosotros atener?.

La asamblea se pronuncie con respecto al retorno, que se norme cómo será el retorno.

La moción es secundada por Mery Santos y Aura Violeta Mejía

Se somete a discusión;

- f. Aura Mejía: Conocemos nuestras condiciones, no es posible que demos clases 4 o 5 personas en el mismo cubículo, no disponemos de computadoras, porque muchas veces las compartimos con nuestros hijos; soy de la opinión de que si regresamos sea con alumnos porque al parecer a la autoridades solo le interesa que marquemos entrada y salida como maquila, estoy de acuerdo con Carlos Obed de que se redacte el documento.
- g. Carlos Obed: El documento cubriría las espaldas del Jefe y la coordinadora también.
- h. Yanira Durán: Mis clases se imparten desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche, fuera de mi horario normal, no encuentro sentido de que me vaya a la universidad, cumpla con mi horario y regrese a mi casa a trabajar de 6-9 con los alumnos, no sé cómo quedaría.
- Los alumnos pidieron ese horario porque era virtual.

En el chat de la sala zoom los profesores también se expresaron:

1. Claudia Melissa Romero: los profesores por hora no disponemos de espacio en un cubículo para atender a los alumnos.
 2. Mery Santos: regresar a la presencialidad con alumnos.
 3. Taiana Sánchez: como profesores por hora les pedimos su apoyo, solo se nos asigna una clase y no podemos cubrir los gastos, nos movilizaríamos a Tegucigalpa pero con carga completa para sufragar los gastos que implica la renta y movilización a nuestro lugar de trabajo.
 4. Héctor Leyva: Debe estar claro que mientras no haya resolución oficial el periodo será virtual. Los profesores podríamos programar algunas actividades presenciales poniéndonos de acuerdo con los estudiantes pero sin que esto les perjudicara en tanto el período oficialmente no es presencial.
-
- i. Suny Arrazola: Agregar a la propuesta de Obed, estamos muy de acuerdo con la presencialidad pero si las clases se desarrollaran en forma virtual lo más idóneo sería desde casa, la universidad presta o prestaba las condiciones para la presencialidad, me ofrezco en formar parte de la comisión que va a redactar el documento.
 - j. Brayan Carrillos: Quiero hacer énfasis en lo que decía Mery Yolani, no le veo el sentido que nos obliguen a regresar sin estudiantes, más en aquellas clases que están virtualizadas que no hay permiso para hacer nada; y si regresamos con alumnos que se tenga en cuenta que con 60 o 70 alumnos no se puede trabajar, que si regresamos se pueda atender con atención oportuna a pesar de la pandemia.
- El Jefe: La asamblea está en sintonía en regresar a la presencialidad con estudiantes y estrategias bien definidas y comunicadas por los canales institucionales.
- k. Alejandro Torres Rivera: Tengo una duda, el Rector hablaba sobre ofertar las clases virtuales y presenciales y como profesor por hora comparto la preocupación con Tatiana, todos estamos anuentes a presentarnos a trabajar pero no podemos trabajar sin un espacio físico donde poder impartir nuestras clases.

El jefe aclara: Aunque se ha dicho de forma verbal, las clases generales continúan virtuales, porque son la población más grande y se ofertan en formato virtual; deberían los profesores por hora formar parte de la comisión para que puedan expresar su sentir.

- l. Tatiana Sánchez: Los profesores por hora podemos dar las clases desde nuestras casas, pregunto.

El jefe: No, los profesores por hora tienen que dar sus clases desde Ciudad universitaria.

- m. Carlos Obed Velásquez: Como no hay una comunicación oficial, entramos en duda en algunos aspectos.

Solicitar una comunicación oficial y por escrito en donde se den pautas claras que se quiere de nosotros y que va a pasar con los profesores por hora.

El jefe: Si no hay más que discutir conformamos la comisión: Suny Arrazola ya se ofreció como voluntaria para la redacción del documento, se le suma Junior López en representación de los profesores por hora y Carlos Obed Velásquez.

Se les pide a la comisión que en cuanto lo tengan listo se lo hagan llegar.

- n. Carmen López: La postura cuál sería, regresamos solo con comunicación oficial y por escrito o redactamos un pronunciamiento donde decimos no estamos de acuerdo pero acataríamos la orden.

El jefe: Debería entender que la asamblea no está a favor del retorno mientras no se dé instrucciones claras y precisas.

- o. Carmen López: Considero que discutamos, si vamos a ejercer presión seamos más firmes en nuestra postura.

- p. Yolani Santos: Antes del regreso debemos hacer el pronunciamiento y ver qué respuesta se tiene de las autoridades y ver qué posición tomamos.

El Jefe: Cuando no hay un documento oficial surgen este tipo de dudas.

q. María Vargas: Si no hay una comunicación oficial, no nos pueden obligar a la presencialidad no existen las condiciones mínimas para regresar, no espacio físico, medios tecnológicos, etc.

No creo que haya problema al expresar lo que pensamos, y es necesario que se generen las condiciones para volver.

r. Fany Sevilla: No cuento con cubículo, tengo enfermedad de base al regresar donde voy a trabajar, no me voy a conectar desde el celular, no tengo las posibilidades económicas para costearme el internet.

s. José Renan: Si efectividad va a revisar la asistencia, si puede haber consecuencia, exigir la oficialización del regreso.

Jefe: No hay relojes marcadores, los quitaron desde que nos fuimos.

Opción a: Se redacta el documento dejando claro que no estamos de acuerdo en ciertas cosas.

Opción b : que no se regrese y se redacte el documento por qué no regresamos.

Carmen López: Moción: No se vuelva el 18 de mayo hasta que haya un documento escrito sobre el retorno y que ese documento se dirija a Rectoría, Consejo Universitario y Secretaría de personal.

Se somete a votación: 20 a favor

En contra: 1

Se somete a votación la moción de Carlos Obed: Conformar la comisión para redactar el documento donde se pronuncie la asamblea. 22 votos a favor

En contra: 1

Resoluciones:

a. Se redacta el documento por la comisión en los términos que se ha hablado para ser enviado a las autoridades.

b. La asamblea decidió no presentarse al campus el 18 de mayo mientras no se dé las condiciones claras y precisas.

Una vez recibido el pronunciamiento por la comisión lo haré llegar a los compañeros docentes a sus correos.

Le pido a la asamblea que actuemos en consonancia con lo acordado en esta asamblea.

Por último, agradece la participación en la reunión y felicitar a Elmer Fernández por su logro académico.

Se cierra la sesión a los 12 meridianos con 3 minutos.

Karla Espinoza

Secretaria de actas del Departamento de Letras

Acta N0. 4 (5-2022)

Fecha: 16 de mayo de 2022

Asamblea Extraordinaria de docente del Departamento de Letras

Reunidos el día lunes 16 de mayo del año en curso, se llevó a cabo la Asamblea extraordinaria virtual de Docentes del Departamento de Letras a través de la plataforma zoom iniciando en primera convocatoria a las 10:00 am y en segunda convocatoria a las 10 con 15 minutos, contando con la asistencia de 63 profesores de los cuales 48 son profesores permanentes y 15 profesores por hora.

Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Socialización del plan de retorno a la presencialidad.
5. Cierre de la asamblea.

1. Una vez comprobado que hay quórum se procede a dar inicio con la asamblea.
2. Se somete a consideración la agenda, esta se aprueba con 37 votos a favor.
3. Lectura del acta anterior

Se procede a dar lectura al acta anterior, y se somete a consideración de la asamblea, el acta es aprobada con 42 votos a favor.

4. Socialización del plan de retorno a la presencialidad.

- 4.1. El jefe expresa que todos ya leímos el comunicado que ha girado la institución sobre el retorno a la presencialidad; ya es ineludible el 18 de mayo nos reintegramos a nuestro espacios de trabajo.

La asamblea se había pronunciado que no regresáramos hasta que hubiera directrices de las autoridades y eso se cumplió la semana pasada, el comunicado es claro al referirse que las clases generales y optativas permanecen en formato virtual ya que presentan la mayor cantidad de estudiantes.

Con la coordinadora de la carrera de letras se ha trabajado en conjunto para planificar ese retorno, valorando ciertas opciones, hay varias clases hasta con 30 alumnos o más, y las aulas de la carrera son pequeñas.

Se ha planificado el retorno de los profesores y se ha decidido quedarse con la primera propuesta: Las clases de la carrera se queden en formato virtual y que los exámenes se planifiquen en forma presencial solamente por este período.

Para el tercer período académico se cubrirá la presencialidad completa al menos en la carrera.

Las autoridades han planteado que los docentes al menos dos días a la semana estemos de forma presencial cubriendo las 6 horas que nos corresponden en los horarios respectivos.

Ya están los relojes marcadores funcionando en cada edificio.

Se ha llegado a pensar en una semana que se planifiquen las evaluaciones de la carrera.

Los días lunes y martes los profesores de la carrera impartirían sus clases desde sus casas, miércoles y jueves, se presentan a la universidad; trabajarían desde sus cubículos para atender consultas de los alumnos, planificar, etc.

Los profesores de la carrera tendrán que planificar una actividad presencial fuera de los exámenes y comunicar el tiempo necesario que lo requiera a la coordinación.

- 4.2. En el caso de los profesores del departamento, el número de docentes es más y dos días de clases desde casa y dos días en la universidad, marcar y cumplir con el horario.

Los docentes del departamento se dividirán en dos grupos:

Los días lunes y martes: Amparo Chávez, Lizeth Sierra, Joanna Marie Aguilar, Luis David Reyes, Miguel Barahona, Ósman Ávila, Ana Magaña, Aura Mejía, Janeth Mondragón, Karla Espinoza, Hilcia Hernández, Carmen López, Digna Gloria Buezo, Daysi Velásquez, Wilmer Mejía, Martha Rodríguez, Waldina Mejía y Elmer Fernández.

Los días miércoles y jueves: Henry Espinal, Karen Oseguera, Nelson Ordóñez, Sergio Rivera, Sué Láine, Norma Lara, Carmen Velásquez, Oscar Amaya, José Jorge Mejía, Francis Mariscela López, Nery Gaitán, Brayan Daniel Carrillos, Fany Meléndez, Eva Castillo, Evelyn Sarahy Rodríguez, José santos Ramos, Ildefonso González, Digna Hernández, Fani Suyapa Sevilla.

4.3. Waldina Mejía: En la sesión del Claustro se acordó que de no haber las condiciones mínimas necesarias no regresaríamos a clases porque de lo contrario era exponernos a un contagio.

En la asamblea del Depto. se acuerda que no volviéramos y que solo quedara la virtualidad.

Nos quieren exponer a cualquier contagio por un control docente a través del reloj marcador.

Según el comunicado dejaron en libertad a los deptos. de decidir si regresábamos o no.

No es posible que solo por eso nos obliguen a marcar.

Padezco de enfermedades de base y si me obligan a venir me exponen a cualquier contagio.

El Jefe aclara: Hay libertad para los departamentos de organizar el retorno; clases se mantienen virtuales, y de los cinco días de la semana solo se nos está obligando a venir dos días a trabajar desde los cubículos, nos vemos obligados a cuidarnos más; la asamblea pedía un documento escrito con instrucciones y así lo han enviado.

4.4. Digna Hernández: Solicita a la jefatura se asigne la clase de Español General.

El Jefe: se está tratando el tema e retorno, después del cierre de la asamblea podemos hablar del tema.

Consulta que ella no tiene ninguna vacuna y cómo haría para el retorno.

El jefe: hay un formato donde usted exonera a la institución de cualquier contagio que se pueda dar aquí en la universidad.

4.5. Nery Gaitán: Expresa su deseo de volver a lo presencial con alumnos y hacer el trabajo de la mejor manera posible.

La clase de Redacción General está completamente virtualizada y no hay exámenes, es absurdo que yo vaya la universidad, el alumno no va a llegar a preguntar esos dos días; qué voy hacer? Hacer qué? la universidad no dispone de las condiciones tecnológicas para poder trabajar desde ahí, soy una persona de la tercera edad y poseo los documentos legales que me acreditan como discapacitado, se me complica ir.

Mi inquietud es esa, qué va a pasar si se me complica ir.

El Jefe: La universidad exigía que los dos días que se viniera se diera la clase desde aquí, y es precisamente por eso, porque la institución no posee las condiciones tecnológicas para trabajar desde aquí y junto con la coordinadora se decidió se trabajara en casa dos días y se viniera dos días a la universidad como se los había mencionado anteriormente, esta es una disposición de las autoridades y hay que cumplirla.

- 4.6. Marcela Carías: Está anuente con el regreso y que se debe hacer gradual y progresivamente el retorno. Estoy muy de acuerdo con seguir el comunicado, pero el comunicado no dice que debemos marcar el reloj.

Aprovecho solicitar a las autoridades de la carrera y departamento se me permita trabajar la clase de Semiótica como las clases generales, en formato completamente virtual, la clase tiene 37 alumnos esta clase no se practican exámenes pero bien puedo programar reuniones presenciales para dar orientación sobre los trabajos.

- 4.7. Tania Reyes: Dar orientaciones sobre los horarios de los docentes de la carrera, los alumnos han solicitado un horario en diversos momentos en que los profesores no podían cubrir, ya se ha hablado y se va hacer un oficio sobre estos horarios diferenciados por este período, en el tercero ya se volverá al horario normal.

7am-1pm: Dina Ríos, Carlos Obed Velásquez, María Sánchez, Yolani Santos.

7am-3pm : Tania Reyes.

12m-6pm: María Vargas y Miguel Acosta.

1pm-7-pm Franklin del Cid, Oscar Espinal, Yanira Durán, Josué Renán Suny Arrazola, Wendy Cáliz y Venus Mejía.

2pm-8pm: Julio Ventura, Marcela Carías y Héctor Leyva, lo que conforma los 17 profesores de planta de la carrera de letras.

Para el tercer período volvemos al horario en el que habían estado antes.

Hay clases que no están seguras por la cantidad de alumnos y se deberá hacer la rectificación, también se tiene propuestas de horarios a profesores en otro día que cada quien sabe, se tratará de esperar hoy y mañana 17 que se cierra la matrícula para ver si estas clases se mantienen o no y buscar la tercera clase le les corresponde.

En relación a lo que Néstor decía de la planificación de exámenes, es una propuesta de lunes a viernes programar durante esa semana las evaluaciones: 20 al 24 de junio Primer parcial; del 18 al 22 de julio segundo parcial y 15 al 18 de agosto tercer parcial; puede ser un examen, una evaluación práctica, cualquier actividad presencial, de esa manera los movilizaremos una vez al mes.

Realmente se está tratando que salga lo mejor posible para todos: estudiantes, profesores y la academia.

Esta es la propuesta para sus programaciones; les recuerdo que en el aula virtual debemos tener presente la programación, calendarización, las calificaciones, contenido de la clase, ya dependiendo de cómo cada uno de ustedes organice su aula virtual.

- 4.8. Venus Mejía: Me uno al deseo del retorno en condiciones seguras a clases, y pido a la asamblea que se solicite a la universidad que amplíe el ancho de banda para contar con internet que nos permita acceder de manera estable y a la vez se asigne o preste computadora a aquellos compañeros que no tienen.

En segundo lugar, a la coordinadora de la carrera, se me corrija el horario de 2-8 p, ya que labora en otra institución.

- 4.9. Luis David Reyes: a. En mi caso particular y creo que el de muchos no tenemos cubículos, en dónde estaremos trabajando, debemos tener un lugar asignado por las supervisiones.
b. Las clases se seguirán dando cómo hemos venido trabajando o existe algún cambio.

Jefe: No se ha dicho nada de las supervisiones, entendemos que por eso es el reloj marcador, las clases siguen virtual como se ha venido trabajando.

- 4.10. Brayan Carrillos: El día viernes no nos presentamos a la universidad.- Se ha contemplado, ya lo expresó Marcela Caría y Nery Gaitán, en la circular no se menciona que debemos marcar, podría ser lista de asistencia donde firmemos, el reloj es un riesgo de contagio.

Jefe: Esa es una disposición del departamento, le corresponde venir solo los días mencionados; con respecto a la lista de asistencia, así estábamos los administrativos firmando y una vez que se colocaron los relojes se tuvo que marcar; no creo que autoricen listas de asistencia si los relojes están funcionando.

4.11. Héctor Leyva: Voy a presentar dos propuestas: una con respecto a reloj marcador, este como instrumento de control laboral y no está estipulado en el comunicado.

No hay una disposición para los compañeros que tienen enfermedades de base, no ninguna consideración.

Lo segundo tiene que ver con los exámenes; tengo problemas en acompañar las clases, lo veo difícil que nos podamos poner de acuerdo todos los profesores.

En el comunicado no habla sobre obligatoriedad para los alumnos que estén presente de forma presencial para realizar un examen; si no hay disposiciones de las autoridades que hable sobre ello.

Propuesta para moción: Marcar asistencia en un listado o se marque esos dos días una sola vez.

Los exámenes presenciales queden a criterio de cada profesor.

Las disposiciones no crean obligatoriedad para los alumnos, pero si nos podemos poner de acuerdo con los estudiantes día y fecha y que todo ello quede a criterio de cada profesor.

Se podría poner rangos de fechas y preferentemente los profesores tratar de acomodarnos a esas fechas.

Jefe: Alguien la segunda; Mery Yolani Santos la segunda.

La idea de dejar una semana para las evaluaciones es que el alumno se vaya acostumbrando a la idea de presencialidad ya que el tercer período será totalmente presencial, según lo que han planificado las autoridades.

Las autoridades como medio de control han establecido la marcación en los relojes.

Y que estemos en nuestro centro de trabajo las 6 horas de permanencia.

4.12. Janeth Mondragón: No hay ninguna directriz en el comunicado que nos indique a marcar el reloj pero sí que nos presentemos dos días a la semana.

4.13. Se entiende que la propuesta de Héctor es que votemos por la propuesta, se elabore un documento y se remita a las autoridades que correspondan.

Jefe: No creo que la asamblea tenga la potestad de cambiar esa disposición de marcar el reloj entrada y salida, la propuesta está en la mesa, pero no garantiza que las autoridades van a cambiar.

- 4.14. Héctor voy a cambiar un poco la moción: Solicitar a la Secretaría de personal que se nos autorice la marcación por una vez en los días que estamos obligados a asistir
- 4.15. Waldina Mejía: sugiere una modificación a la moción proponer que se pueda firmar asistencia un día y que de no ser aceptado que se nos permita marcar una sola vez.
- 4.16. Hector Leyva: si estoy de acuerdo con el agregado firmar asistencia y en su defecto marcar una sola vez. Pero los dos día porque así lo dice el comunicado, podemos votar por las dos propuestas.

Jefe: Suficientemente discutidas procedemos a votar, Propuesta 1, de Héctor Leyva:
Votos a favor: 19 votos.

Propuesta de Waldina Mejía: 2 votos.

Abstenciones: 7

La moción de Dr. Leyva es la que aprueba la asamblea: Enviar una solicitud a personal se nos permita firmar una lista de asistencia o marcar solo una vez.

Propongo a la asamblea nombrar una comisión para la redacción del documento:

Doctor Leyva,

- 4.17. Fany Meléndez: Consulto si este miércoles ya nos presentamos o hasta la otra semana.

Jefe: Ya este viernes 18 nos presentamos todos a la universidad para dejar constancia de asistencia de la semana, a partir de la siguiente semana nos presentamos según los días que nos correspondan.

Recordar a todos que mientras no haya respuesta de personal hay que seguir marcando el reloj.

- 4.18. Venus Mejía: solicito que se amplié el ancho de banda y computadoras en calidad de préstamo para los compañeros que no tengan, que nos den las condiciones mínimas para hacer nuestro trabajo.
La secunda Nery Gaitán.

Jefe: A discusión la moción

Votación: 42 votos a favor.

Comisión que redacte la solicitud; Venus Mejía: podría ir incluida en el mismo documento para la redacción.

Héctor Leyva: Podría ir en la misma nota.

La comisión queda integrada por: Venus Mejía, Martha Rodríguez, Waldina Mejía y Héctor Rodríguez.

Se cierra la sesión a las 1 de tarde con 48 minutos.

Acta N0. 5 (6-2022)

Fecha: 20 de mayo de 2022

Asamblea Extraordinaria de docente del Departamento de Letras

Reunidos el día viernes 20 de mayo del año en curso, se llevó a cabo la Asamblea extraordinaria virtual de Docentes del Departamento de Letras a través de la plataforma zoom iniciando en primera convocatoria a las 10:00 am y en segunda convocatoria a las 10 con 15 minutos, contando con la asistencia de 52 profesores de los cuales 39 son profesores permanentes y 12 profesores por hora.

Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Solicitud de reconsideración a resolución de la asamblea anterior (Se adjunta documento de solicitud enviados por compañeros docentes).
5. Cierre de la asamblea.

Una vez comprobado que hay quórum se procede a dar inicio con la asamblea.

Se somete a consideración la agenda, esta se aprueba con 28 votos a favor.

Lectura del acta anterior

Se procede a dar lectura al acta anterior, y se somete a consideración de la asamblea, el acta es aprobada con 30 votos a favor.

Punto único a tratar: Solicitud de reconsideración a resolución de la asamblea anterior (Se adjunta documento de solicitud enviados por compañeros docentes).

- a. La jefatura recibió una solicitud de reconsideración firmada por varios docentes.

La carta solicitud que se hizo como producto de la asamblea anterior y siguiendo el protocolo establecido se envió a la Decana para que luego se pasara a la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP).

La señora Decana hizo algunas observaciones para la asamblea de docentes del Depto. y se le dio lectura,

La Decana en sus observaciones hace referencia al Reglamento interno de trabajo de la UNAH, capítulo 7mo. Medios de control de asistencia al trabajo, y cita los art.28 y art.29.

Hace mención del comunicado que se giró el día 11 de mayo de 2022 donde se establecía el retorno y el cual fue elaborado y firmado por: Jefe de personal, Abg. Carlos Sánchez, la Señera Vice rectora Académica, Belinda Flores de Mendoza; por el Comité COVID, Dr. Marco Tulio Medina y por instrucciones emanadas de la rectoría, concluye la lectura con las recomendaciones que la señora Decana da a los docentes de letras: que registren su huella en los relojes dactilares y de esa manera evitar sanciones.

Tienen la palabra los compañeros que solicitaron la asamblea.

- b. Héctor Leyva Felicita a la jefatura por la acogida a la solicitud de asamblea, el punto principal que se discute es la permanencia de 6 horas y no se encontraba en ninguno de los documentos aprobados anteriormente.

Procede hacer una exposición de la propuesta a presentar y pasar
La propuesta será comunicar a la SEDP la resolución de la
asamblea y personal responderá si es conveniente o no y se actuar
en consecuencia a lo dispuesto por la secretaría.

**La Moción: Este Claustro de Letras ha resuelto comunicar a
SEDP y a su Departamento de Control y Efectividad
Docente, que los docentes del departamento y carrera de
Letras atenderán actividades académicas puntuales: asesoría,
trabajos prácticos, exámenes, entre otros, en los dos días de la
presencialidad requeridos por las autoridades superiores
han y que han dispuesto firmar listados diarios para
registrar su asistencia a Ciudad universitaria en esos días.**

Me permitiría hacer la reconsideración **tomando en cuenta la
recomendación de la señora Decana de que se use el reloj
marcador para registro de asistencia** puesto que es el único que
reconoce la SEDP, se puede cambiar la moción y en vez de firmar
listados diarios **se marque una sola vez en el reloj dactilar.**

La moción es secundada por Carmen Marisa López.

A discusión la moción,

Mery Yolani Santos: De acuerdo con la moción del Dr. Leyva,

Que se nos permita firmar listados una sola vez.

He sido víctima de acoso por parte de personal de efectividad .

Nery Alexis Gaitán: Veo innecesario solicitar que solo se marque
una sola vez, personal no lo va aceptar, es ilógico y absurdo, pero
ya las autoridades ya lo decidieron.

Fany Meléndez: la moción del Dr. Leyva la podemos ampliar un poco, deberíamos a manera de cubrirnos las espaldas firmar el diario pedagógico también.

El Jefe: Aclara que cuando la profesora Mery Yolani menciona que ha sido acosada, porque la han andado buscando en las aulas y en el cubículo y no la encuentran; en ningún momento ha sido por la coordinadora de la carrera ni por mi persona sino por los de Control de Efectividad Docente.

Considero que ellos han exagerado en sus controles, porque el primer día aún nos estamos acomodando.

Amparo Chávez : menciona que han ocurridos asaltos dentro de los predios de la universidad, el tema de la inseguridad es de suma importancia y para los que registramos salida por la noche es muy preocupante, si se pudiera agregar a la propuesta del Dr. Leyva.

Héctor Leyva: Una vez que sea enviado la solicitud a la SEDP comenzamos a firmar los listados de asistencia diaria bajo la responsabilidad que estamos asumiendo como asamblea.

Carmen López: Independientemente que marquemos en el reloj o firmemos listados de asistencia, ese hostigamiento está ocurriendo en toda la universidad y debemos estar vigilantes ante eso.

Suficientemente discutido, procedemos a votar;

De acuerdo: 27 votos

En contra: 0

Abstenciones: 5

Se aprueba por mayoría de votos la solicitud del Dr. Leyva y se le da lectura a la solicitud enviada al Jefe de personal: Abg. Carlos Sánchez.

Se cierra la asamblea a las 11 de la mañana con 27 minutos.

Karla Gisela Espinoza

Secretaria de Actas del Depto. de Letras.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento de Arte

Tel. 2216-5100 Ext. 100902
depto.arte@unah.edu.hn

OFICIO EA-40-2022

06 de junio de 2022

Máster

Oneyda Cleotilde Mendoza Zepeda

Decano de la Facultad de Humanidades y Arte

Ciudad

Estimada Máster Mendoza Zepeda:

A través de este remito informe de **información pública del mes de mayo del año 2022 a la CCG** sobre circulares, resoluciones, actas y acuerdos emitidos por el Departamento de Arte y Carrera de Música.

CIRCULARES

Mes	Circulares	Fecha	Asunto	Observaciones
Mayo del 2022	-----	-----	----- -	No se emitieron circulares en el mes de mayo de 2022

ACTAS Y ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CARRERA DE MÚSICA

Mes	Fecha de aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo (Orden Correlativo)	Breve descripción de contenido	Observaciones
Mayo de 2022	-----	Acta No. 02-2022	-----	Presentación del proyecto curricular de la Carrera de Licenciatura en Danza, para consideración y aprobación de la Asamblea, según lo establecido en el Art. 111 de las Normas Académicas de la UNAH.	Pendiente de aprobación por el Claustro de Docentes del Departamento de Arte.
Mayo de 2022	-----	Acta No. 01-2022	-----	Retorno gradual a la Presencialidad, planificación de fechas y actividades.	Pendiente de aprobación por el Claustro de Docentes de la Carrera de Música.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Departamento de Arte

Tel. 2216-5100 Ext. 100902
depto.arte@unah.edu.hn

**RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE
Y CARRERA DE MÚSICA EN EL AÑO 2022**

Mes	No.	Resolución	Breve descripción del contenido	Observaciones
Mayo de 2022	-----	-----	-----	No se emitieron resoluciones en el mes de mayo de 2022

Sin otro particular y agradeciendo el favor de su atención, me suscribo.

Atentamente,

Licda. Shirley Mariela Pineda Silva
Jefa del Departamento de Arte, UNAH

Cc/Archivo

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Facultad de Humanidades y Artes
Departamento de Arte

Acta No. 02-2022

Sesión Extraordinaria Claustro de Profesores Departamento de Arte, UNAH.

En la ciudad de Tegucigalpa, MDC, a los 26 días del mes de Mayo de 2022, siendo las 12:06 PM. Reunidos los docentes que conforman la Asamblea de Profesores del Departamento de Arte para celebrar sesión extraordinaria, a través de la plataforma virtual Zoom, en esta ocasión también como parte de los asistentes, la Sra. Decana de la Facultad de Humanidades y Artes, MSc. Oneyda Mendoza y las representantes de la Dirección de Docencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Dra. Berty Chirinos y Rina Munguía.

El punto único a tratar en la sesión fue la presentación del proyecto curricular de la Carrera de Licenciatura en Danza, para consideración y aprobación de la Asamblea, según lo establecido en el Art. 111 de las Normas Académicas de la UNAH.

La Jefa de Departamento dio la bienvenida a los presentes, y cedió la palabra a la Decana de la Facultad de Humanidades y Artes, quien expresó su reconocimiento al trabajo de las docentes MSc. Carmen Flores y MSc. Clarisa Flores, y manifestó su apoyo decidido hacia la apertura de la Carrera de Licenciatura en Danza. A continuación, la Jefa de Departamento dio la palabra a las docentes Carmen Flores y Clarisa Flores para que expusieran a la Asamblea el proyecto curricular de la Licenciatura en Danza.

La exposición del proyecto constó de:

1. Presentación de los objetivos generales y específicos.
2. Resumen del diagnóstico (benchmarking, demanda real y potencial de estudiantes para la carrera de danza, períodos académicos, prioridades de la población en áreas del conocimiento, mercado e inserción laboral, aportes y beneficios de los egresados de la licenciatura en danza).
3. Diseño curricular (ejes y funciones integradoras, componentes curriculares, porcentaje de espacios de aprendizaje, campos ocupacionales).
4. Perfil de ingreso y egreso
5. Retos y desafíos en la virtualidad.

Habiéndose expuesto a la Asamblea el proyecto curricular, la Jefa de Departamento abrió el espacio para la discusión sobre el mismo. Los docentes expresaron su reconocimiento y felicitaciones por la presentación realizada. Al no haber preguntas ni temas para discusión, la Jefa de Departamento dio paso al momento de la votación, en la cual, de los 22 asistentes, 14 son Docentes de

categoría permanente, los cuales por unanimidad, votaron aprobando el proyecto curricular de la Licenciatura en Danza.

Sin más que tratar, la sesión finalizó a la 1:13 PM.



Lic. Shirley Pineda
Jefa Departamento de Arte



MSc. Rebeca Argüelles
Secretaria Asamblea de Docentes



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Carrera de Música

Tel. 2216-5100 Ext. 100902
carrerademusica@unah.edu.hn

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
DEPARTAMENTO DE ARTE
CARRERA DE MÚSICA**

Acta No. 01-2022

En la ciudad de Tegucigalpa, MDC, a los 16 días del mes de Mayo de 2022, siendo las 1:00 PM. Reunido el cuerpo docente de la Carrera de Música para celebrar sesión extraordinaria, a través de la plataforma virtual Zoom, con la agenda siguiente:

1. Bienvenida
2. Notificaciones especiales para la asamblea
3. Informe del status de la matrícula
4. Lineamientos para el retorno semipresencial
5. Reactivación de la Comisión de Orquesta Sinfónica.

Asistentes:

MSc. German Barahona, MSc. Rebeca Argüelles, Lic. Cindy Valladares, MSc. Samir Kafaty, MSc. Donald Umazor, Lic. Gerardo Rojas, Lic. Roger García, MSc. Gerson Hernández, Lic. Eduardo Acosta, Lic. Shirley Pineda, Lic. Yvan Bertet, M.M. Tomás Fajardo, Lic. David Andino

PRIMERO: La Jefa de Departamento dio la bienvenida a los docentes de la Carrera de Música a la sesión.

SEGUNDO: Notificaciones especiales. La Jefa de Departamento informó a la asamblea que dos de los compañeros docentes dejarán de laborar en el Departamento y son el MSc. Joel Martínez y el Lic. Merlyn Fernando Girón. Se abrió espacio para que ambos maestros pudieran dirigir palabras de despedida y a su vez, deseamos para ellos lo mejor de los éxitos y seguir en contacto para trabajos específicos.

TERCERO: Informe sobre el status de matrícula. La Jefa de Departamento informó sobre el status de la matrícula que es necesario enfatizar con los estudiantes la importancia de llenar el censo de prematrícula. Entre los problemas detectados es que algunos estudiantes solicitaron asignaturas para las cuales no tienen requisitos, o solicitaron clases que posteriormente no matricularon. Los docentes deben ayudar a los estudiantes a llenar el formulario. Se deben revisar las diferencias que presenta el plan de estudios a que tienen acceso los estudiantes y el que tienen en Registro, porque hay variaciones en los requisitos de uno y otro plan. Solicitó a los docentes comunicar a la Coordinación si uno o más estudiantes que no llenaron la prematrícula se acercan a los docentes solicitando asignaturas o la apertura de secciones. Proporcionar la información completa (nombre, cuenta, listado de las otras clases matriculadas).

CUARTO: Lineamientos para el retorno semipresencial. En cuanto al retorno semipresencial, el Coordinador de la Carrera de Música informó que se intensificará el



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Carrera de Música

Tel. 2216-5100 Ext. 100902
carrerademusica@unah.edu.hn

componente presencial para las clases prácticas. Que los docentes estarán presentándose semana de por medio para sesiones presenciales, los días jueves y viernes para las clases de instrumento desde la primera semana del período. Se alternan semanas para las clases prácticas y teóricas (Solfeo y Polifonía, iniciando la segunda semana). Las asignaturas de Análisis y Armonía quedan híbridas con dos visitas presenciales en fechas específicas y examen presencial. La Jefa de Departamento dio a conocer la distribución de los espacios y horarios para cada maestro. Asimismo indicó que se puede gestionar el traslado de mobiliario que fuera necesario para el desarrollo de las clases en esos espacios. Informó que los docentes se presentarán en días diferentes cada semana; la Jefatura coordinará los horarios con cada docente. Algunas veces el horario de las clases generales coincidirá con el día que al docente le toca presentarse a la Universidad, entonces puede impartir la clase desde la UNAH de manera virtual. Recordó a la asamblea las medidas de bioseguridad, actualizar la información de vacunación en la SIRH (dos dosis obligatoriamente). Apuntó que solo serán válidas las incapacidades extendidas por el IHSS. Los docentes deben marcar su entrada y salida en los relojes de los edificios los días en que deban presentarse. Los estudiantes deben ser informados que no está permitido que permanezcan muchas horas en la Universidad. No está permitido tampoco el uso de los cubículos para práctica individual. Indicó además que se inicia este período con actividades presenciales dos o tres días por semana, y en el mes de Agosto se espera el regreso total de los docentes a la presencialidad, pero las clases no variarán su metodología. El Coordinador de Carrera señaló que hay fechas de actividades específicas que deben ser cuidadosamente observadas, por ejemplo las visitas de las clases híbridas, cuyas fechas son las semanas del 13 de Junio, 11 de Julio y la semana del 8 de Agosto. Señaló además que se ha considerado también la realización de las evaluaciones de manera presencial. Anunció la Maratón de recitales de todas las asignaturas prácticas de la carrera el día 27 de Junio. Los exámenes de instrumento serán en recital público con admisión limitada. Continuó el Coordinador haciendo uso de la palabra para presentar una propuesta para la evaluación de la asignatura de instrumento:

Examen final en modalidad presencial	50%
Dos entregas de video en el CV	20%
Participación Maratón de recitales	15%
Desempeño	15%

Esta propuesta fue aprobada por la asamblea por mayoría. El maestro David Andino señaló que es importante recordar a los estudiantes sobre el porcentaje de inasistencias que se contabilizan para pérdida de derecho a examen. La Jefa de Departamento propuso a la Asamblea acordar en ese momento las fechas de las entregas de video tanto para Instrumento como para Música de cámara y Acompañamiento, las cuales quedaron para la semana del 20 al 24 de Junio y la semana del 1 al 5 de Agosto, por acuerdo de la Asamblea. El maestro Tomás Fajardo propuso que los lineamientos de evaluación para Instrumento IX y X fueran diferentes que para los otros niveles. La Asamblea discutió este punto llegando



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Carrera de Música

Tel. 2216-5100 Ext. 100902
carrerademusica@unah.edu.hn

a los siguientes acuerdos: Que para Instrumento IX y X y Música de Cámara VI, no haya más entregas de video sino presentaciones públicas del repertorio con fines de evaluación. El maestro Gerson Hernández apuntó que para ello, es necesario tomar un tiempo para preparar a los estudiantes para el regreso al escenario después de estos dos años de pandemia en los que no se ha practicado presentarse en público. La propuesta de distribución de puntaje presentada por el Coordinador de Carrera será usada para la evaluación de Música de Cámara también. El maestro Eduardo Acosta pidió la palabra para señalar que Música de Cámara niveles I al V, requieren más participación de los docentes de instrumento para la selección de repertorio. El maestro Yvan Bertet apuntó que hay muchas ventajas de que los estudiantes escuchen y aprendan perspectivas de la música de maestros distintos a sus profesores de instrumento y que por ello es apropiado que los maestros de instrumento colaboren solamente en la selección del repertorio y con su presencia en la maratón de conciertos para aportar sus observaciones a las presentaciones de sus estudiantes en los grupos de cámara. El maestro Eduardo Acosta solicitó la apertura de espacios para realizar clases colectivas de guitarra solicitado por el maestro Eduardo para sus estudiantes de nivel X. Son cinco estudiantes y el docente, por lo cual es posible programar la actividad. La Jefa de Departamento señaló que hay casos de estudiantes de Instrumento X, que por mucho tiempo no han estado matriculando, los cuales deben ser cuidadosamente analizados. Dijo además que en el auditorio del C3 se realizarán actividades de recitales de PPS, y que actualmente también está en análisis la situación del Curso Propedéutico y su retorno semipresencial.

QUINTO: Reactivación de la Comisión de Orquesta Sinfónica. El Coordinador de Carrera notificó también sobre la reactivación de la comisión de coordinación de Orquesta Sinfónica con la cual se efectuará una reunión posterior para informar de las actividades a desarrollar. Sin tener más puntos que tratar, la Jefa de Departamento cerró la sesión a las 2:58 PM. Se firma la presente acta en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.



Lic. Shirley Pineda
Jefa Departamento de Arte



MSc. Rebeca Argüelles
Secretaria Asamblea de Docentes



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Carrera de Música

Tel. 2216-5100 Ext. 100902
carrerademusica@unah.edu.hn





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Carrera de Música

Tel. 2216-5100 Ext. 100902
carrerademusica@unah.edu.hn

Excel spreadsheet showing a calendar for the course 'Música de Cámara' (Instrument: 'Lad'). The calendar covers the months of MAYO, JUNIO, JULIO, and AGOSTO. The spreadsheet includes columns for days of the week and dates, with specific activities and evaluations scheduled.

Actividad	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Evaluación	18, 17, 18, 19, 20	23, 24, 25, 26, 27	30, 31, 1, 2, 3	6, 7, 8, 9, 10
50 Examen final público				
20 Entrega de videos				
15 Recital público 28 de junio				
15 Despedida				
100				
Instrumento				
Música de Cámara				
Lad				
100				

Excel spreadsheet showing a calendar for the course 'Actividades presenciales'. The calendar covers the months of JUNIO, JULIO, and AGOSTO. The spreadsheet includes columns for days of the week and dates, with specific activities and evaluations scheduled.

Actividad	JUNIO	JULIO	AGOSTO
50 Examen final público	23, 24, 25, 26, 27	30, 31, 1, 2, 3	6, 7, 8, 9, 10
20 Entrega de videos			
15 Recital público 28 de junio			
15 Despedida			
100			
Propuesta 2			
Videos semanales	20, 21, 22, 23, 24	27, 28, 29, 30, 31	3, 4, 5, 6, 7, 8
Examen e inicio de PFC			
Propuesta 3			
Instrumento I			
Presentaciones públicas	4, 5, 6, 7, 8	11, 12, 13, 14, 15	18, 19, 20, 21, 22
Actividades presenciales			
100			
Juegos públicos	25, 26, 27, 28, 29	1, 2, 3, 4, 5	12, 13, 14, 15, 16, 17
Instrumento			
Música de Cámara			
Acompañamiento			
Papel Complementario			
100			



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Carrera de Música

Tel. 2216-5100 Ext. 100902
carrerademusica@unah.edu.hn

control	centro	COD.	ASIGNATURA	SECCION	Periodo	HI	HF	DIAS	AULA	EDIFICIO	N°	PROFESOR	AUTORIZACION	CUPOS	Curso Libres	Lista de Espera	EnLinea	Por egresar	Seccio
lect	CIUDAD UNIVERSITARIA	MI14	METODIA DEL ARTE I	1301	2	1500	1800	LUNAS	410 OROTA ATDORVILLANES	01	1399	EDWIN RAFAEL BARRANQUE	01	18	7	0		40	
lect	CIUDAD UNIVERSITARIA	MI02	INSTRUMENTO I	1700	2	1700	1900	LUN	410 PIZARRA PENTACAMA	01	1545	EDUARDO ANTONIO ACOSTA GALIANO	01	5	4	0		10	
lect	CIUDAD UNIVERSITARIA	MI10	INSTRUMENTO I	1700	2	1700	1900	MA	414 PLANA	01	1424	TOMAS ALONSO FERRAZ PONS	01	4	1	0		10	
lect	CIUDAD UNIVERSITARIA	MI11	SOLO I	2001	2	2000	2200	JUE	410 EDIFICIO	01	1750	JUAN JOSE NICOLETTI BARRANQUE	01	5	6	0		40	
lect	CIUDAD UNIVERSITARIA	MI13	ANAL Y FORMAS MUSIC	1300	2	1300	1400	JUE	410 EDIFICIO PLANA	01	1260	DAVID ARIAS ANDRE FUENTES	01	8	2	0		30	
lect	CIUDAD UNIVERSITARIA	MI14	POLIFONIA I	1800	2	1800	2000	VI	410 PIZARRA PENTACAMA	01	1065	ERISIN RAMOS BARRANQUE RODRIGUEZ	01	5	0	1		10	



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Carrera
de Arquitectura**

Tel. 2216-5100 Ext. 100588
coord.arquitectura@unah.edu.hn

OFICIO DA-295-2022

Ciudad Universitaria, 08 de junio de 2022

Máster

ONEYDA MENDOZA

Decana a.i. Facultad de Humanidades y Artes

Presente

Estimada Máster Mendoza:

Reciba un cordial saludo.

Conforme a los lineamientos de información pública para divulgar en los portales de transparencia, le informo que la Carrera de Arquitectura no ha generado ningún documento sujeto a la divulgación en los portales de transparencia en el mes de mayo de 2022.

Muy atentamente,

Arq. Mario Baide M.
Coordinador
Carrera de Arquitectura



C.c.
Archivo

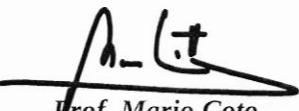
DF Of. No. 85

Ciudad universitaria 9 de noviembre 2022

Master Oneyda Mendoza
Decano a.i.
Facultad Humanidades y Artes
Presente

Estimada Decano

Considerando la CIRCULAR CCG-09-UNAH-2022 y en cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) el departamento de Filosofía presenta información requerida para su respectiva publicación en los Portales de Transparencia correspondiente al mes de mayo de 2022 la cual presentamos en formato físico y digital (PDF), en lo que respecta al Acta Ordinaria de II Asamblea de Profesores del departamento de Filosofía.
Sin otro Particular.


Prof. Mario Coto
Jefe departamento Filosofía